LA DIRECTORA FINANCIERA Y TESORERA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. NIT 900971006-4, EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°8523057 DE 2025

CERTIFICAN:

En cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Octava Numeral 28 del Convenio Interadministrativo No. 8523057 de 2025, suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., cuyo objeto es ***"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el FFDS y la Subred Integrada de Servicios de salud Norte, que dé respuesta y atención a las situaciones de emergencias y desastres en salud de Bogotá en el marco del Sistema de Emergencias Médicas***", se certifica que**:**

Durante la ejecución del citado convenio se han generado rendimientos financieros con recursos del Distrito Capital, los cuales han sido liquidados mensualmente conforme a lo dispuesto en el Artículo 47 del Decreto 192 de 2021, que reglamenta el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital.

A continuación, se detalla por mes el valor de los rendimientos financieros:

RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIO No. 8523057 de 2025	
MES	VALOR
Noviembre de 2025	$ 0,00
Diciembre de 2025	$ 68.096,18
Enero de 2026	$ 50.025,64
Febrero de 2026	$ 4.876,51
Marzo de 2026	$ 48.406,66
Abril de 2026	$ 38.562,98
TOTAL, RENDIMENTOS FINACIEROS:	$ 209.967,97

La presente certificación se expide a solicitud de la Secretaría Distrital de Salud a los 25 días del mes de mayo de 2026.

ERIKA PAOLA ROJAS URREGO
Directora Financiera

ERIKA MILENA RODRIGUEZ DIAZ
Tesorera